

Verdegaia acusa a Costas de haber provocado daños en la duna gris de Ponzos

C.R.C. > FERROL

La asociación ecologista Verdegaia ha puesto sobre la mesa una nueva denuncia relacionada con actuaciones en el arenal de Ponzos. A las rampas de hormigón de unen ahora daños en unas dunas consideradas "hábitats prioritarios" en una directiva de la Comunidad Económica Europea.

Si hace escasas semanas las asociaciones ecologistas Verdegaia y SGHN denunciaban públicamente y ante la Xunta de Galicia la actuación llevada a cabo en las playas de Ponzos y O Medote consistentes en la construcción de una rampa de cemento en sustitución de las pasarelas de madera, la entidad Verdegaia ha puesto ahora en conocimiento de los agentes del Servicio de Conservación da Natureza de la Xunta otra actuación en la playa de Ponzos, relacionada con la anterior.



Los ecologistas denunciaron también la utilización de hormigón
D.ALEXANDRE

Se trata de la "rexeneración" dunar efectuada por la Demarcación de Costas en este arenal ferrolano, concretamente en la denominada duna gris (dunas costeras con vegetación herbácea), afectada, según explica la entidad, por el vertido de residuos prcedentes de los desmontes efectuados en el acantilado de la playa para la construcción de la rampa de hormigón denunciada recientemente.

Verdegaia asegura que, más que regenerar, lo que hizo Demarcación de Costas fue "agochar, en vez de retirar" los residuos vertidos en la duna aportando sobre los mismos arena de la zona intermareal de la playa de O Medote. Verdegaia explica que este sustrato arenoso no se corresponde con el de la propia duna afectada, existiendo la posibilidad de que se modifique el estrato vegetativo original a medida que la vegetación empiece a colonizar las dunas.

La entidad reconoce que este hecho no representaría mayor problema a no ser porque las dunas grises, como al afectada en Ponzos, están calificadas por la directiva de la Comunidad Económica Europea como "hábitat prioritario", por lo que su conservación supone una especial responsabilidad al estar en peligro de desaparición.

Verdegaia no duda en calificar el proceder de la Demarcación de Costas como "chapucero" y que pone, a su juicio, de manifiesto la falta de rigor y el "desprezo" por parte de este organismo hacia los hábitats naturales y hacia las especies que integran Rede Natura 2000.

Para los ecologistas, se da más relevancia a la dotación de instalaciones destinadas al servicio turístico de las playas que a la conservación de los ecosistemas naturales, tal y como, para la entidad, debería corresponder a un organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente.

La asociación asegura que en los últimos años, Costas pretende dar la imagen de "valedora do ambiente" cuando no se corresponde con la realidad y promueve proyectos "disfrazados con falsos epígrafes de rexeneración ambiental" cuando, según Verdegaia, "son cotraproducentes para a contorna natural na que se levan a cabo ao careceren de suficiente rigor científico e supoñeren unha ameaza para os ecosistemas".

Los proyectos considerados como "verdes" son para Verdegaia más una estrategia de lavado de imagen que un verdadero interés or preservar el medio natural.